FULM-ROD-ROD07

93/6

Legajo 47
n.º 8

R.l Universidad lit.a
de
Mallorca.

1793

Año de 1828.

Ordenes del R.l y Supremo
Consejo de Castilla pidien-
do por medio de su Secreta
Certificaciones de grados con-
feridos en esta Univ.d á varios
individuos.

Legajo 42
n.º 8

R.l Universidad lit.a
de
Mallorca.

1793 Año de 1828.

Ordenes del R.l y Supremo
Consejo de Castilla pidien-
do por medio de su Secret.a
Certificacion de grados con-
feridos en esta Univ.d á varios
individuos.

Legajo
n.º

El Consejo ha acordado que V.S. haga que por el Secretario de esa Universidad con referencia á los Libros de Grados de la misma, se ponga Certificacion expresiva del dia, mes, y año en que recibió el Grado de Doctor, D.n Martin Poudy Excopi vecino de esa Ciudad.

Dios gue. á V.S. m.s a.s
Madrid 7 Mayo 2 de 1793.

D. Manuel Antonio Carnicero

Sr.
S. Rector de la Universidad de Palma.

t

Legajo
nº

El Consejo ha acordado que V.S. haga que por el Secretario de esa Universidad con referencia á los Libros de Grados de la misma, se ponga Certificacion expresiva del dia, mes, y año en que recibió el Grado de Doctor, D.n Martin Poudeveyra y Excopi vecino de esa Ciudad.

Dios gue. á V.S. m.s a.s
Madrid 7 de Mayo de 1793.

D. Manuel Antonio de Arbeloa y Ubao

Rubricado

Sor.
S. Rector de la Universidad de Palma.

1c

Muy Yll.e S.or

Muy S.or mio: Incluyo á V.S. la Certificacion
de los Grados de Bachiller, y D.or en ambos Dros.
que en años pasados recivio en esta R.l Univ.d Lit.a
D.r Martin Pou y Crespi, que V.S. se sirve pedir-
me con su Carta de dos del mes, proin. el
Supremo R.l Consejo de Castilla, en cuya superior
noticia, espero se dignara ponerla para mi descar-
go, y que me dispensara los preceptos de su agrado
para mi puntual, y afectuosa obediencia.

Dios gue. á V.S. m.s a.s Palma á 31. de
Mayo de 1793.

Muy Yll.e S.or
B.L.M. de V.S.
Su mas seg.o Servid.r y Capp.n

M.Y.S.or D.r Manuel Anto. de Santistevan.

1c

Muy Yltre Sor

Muy Sor mio: Incluyo á V.S. la Certificación de los Grados de Bachiller, y Dor en ambos Dros. que en años pasados recivió en esta R.l Vniv.d de Lltª Dr Martín Pou y Crespí, que V.S. se sirve pedirme con su Carta de dos de este Mes, de oín. El Supremo R.l Consejo de Castilla, en cuya superior noticia, espero se dignara ponerla para mi descargo, y que me dispensara los preceptos — Que agradado para mi puntual, y afectuosa obediencia.

Dios gue. á V.S. mds. aos Palma á 31. de Mayo de 1793.

Muy Yltre Sor

B.L.M. de V.S.

Su mas sco. rto Servdr y Capn

M.Y.S.or Dn Manuel Antto de Santostevan.

Legajo
n.º

t

El Consejo ha acordado que por el Secretario de esa Universidad con arreglo a los Libros de Grados de la misma se ponga Certificación expresiva del dia, mes y año en que recibio el Grado de Bachiller D.n Agustin Ferrer, natural de la Isla de Ivisa, que parece fue en el año de 1798.

Lo participo a V.S. de ac.do del Consejo para su intelig.a y cumplimiento; y del recibo de esta me dara V.S. aviso à efecto de hacerselo presente.

Dios guarde a V.S. muchos años. Palma 9 Junio de 1802.

Cumplase lo acordado por el Consejo.

Moxell, R.tor.

Legajo
n.º

t

El Consejo ha acordado que por el Secretario de esa Universidad con arreglo a los Libros de Grados de la misma se ponga Certificación expresiva del dia, mes y año en que recibio el Grado de Bachiller D.n Agustin Ferrer, natural de la Isla de Yviza, que parece fue en el año de 1798.

Lo participo a V.S. de acd. del Consejo para su intelig.a y cumplimiento; y del recibo de esta me dara V.S. aviso à efecto de hacerselo presente.

Dios guarde

Palma 9 Junio de 1802.

Cumplase lo acordado por el Consejo.

Moxell, R.tor

a V.S. muchos años. Madrid
26. de mayo de 802.

D. Manuel Ximenez
Quintocheba

S.r Rector de la Univers.d de mallorca.

+

En cumplim.to de lo acordado por el Consejo
que V.S. me comunico con oficio de 26.
de Mayo ultimo, remito la Certificacion
adjunta expresiva de dia mes y año
en que D.n Agustin Ferrer natural
de la Villa de Lluca recibio por esta Univ.d
el Grado de Bach.r y de D.or en Dro. Civil

Dios gue. a V.S. ms as. Palma
de Mallorca a 14. de Junio de 1802.

Juan Morell Rect.or

S.r D.n Manuel Xim.z de Santistevan.

En cumplim.to de lo acordado por el Consejo
que V.S. me comunico con oficio de 26.
de Mayo ultimo, remito la Certificacion
adjunta expresiva de dia Mes y año
en que D.n Agustin Ferrer natural
de la Villa de Soria recivio por esta Univ.d
el Grado de Bach.r y de Dor en Dro. Civil

Dios gue. a V.S. ms as. Palma
de Mallorca a 14. de Junio de 1802.

Juan Morell Rtor.

S.r D.n Manuel Ruiz de Santistevan.

a V.S. muchos años. Madrid
26. de mayo de 802.

S.r Rector de la Univers.d de Mallorca.

Legajo
n.º

El Consejo a acordado haga V.S. que por el Secretario de esa Universidad, con arreglo alos Libros de Grados dela misma se ponga Certificacion expresiba del dia, mes, y año en que Recivio el Grado de Bachiller en la misma, D.n Antonio Oliber natural dela V.a de Soller, que parece fue en el año de 1794. Dios gue a V.S. muchos a.s con.d y abril 23 de 1798.

Q.V.
Manuel Antonio de Gamboa

S.or Rector dela Univ.d dela Isla de Mallorca

t

Legajo
n.º

El Consejo a acordado haga V.S. que por el Secretario de esa Universidad, con arreglo alos Libros de Grados dela misma se ponga Certificacion expresiba del dia, mes, y año en que recivio el Grado de Bachiller enla misma, D.n Antonio Oliber natural dela V.a de Soller, que parece fue enel año de 1794. Dios gue a V.S. muchos a.s Ms. a.s

y abril 23 de 1798.

D.n Manuel Antonio de Cañoleban

S.or Rector dela Univ.d dela Isla de Mallorca

Testimo. dirigido con fecha 7 Junio
1798 acompañado de una Carta
para el S.or Dn. Manuel Andres
Sanmiguel

Testm.º dezejado em fecha de 7 Junio
1798 acompanhado de huma Carta
para o Sr. Dr. Manuel Antonio
Sarmento

Palma 17 Febrº de 1802.

Cumplase lo acordado
por el Consejo.

Morell y Rtª

El Consejo ha acordado que por
el Secretario de esa Universidad con
arreglo alos Libros delGrados delaa
misma se ponga certificacion
expresiba del dia mes y año en q.
recibio el grado de Bachiller Dn.
Josef Contesti, natural de esa
Ciudad, q.ne parece fuè en el
año de 1797.

Lo participo a V.S. de
orden del Consejo para su inte-
ligencia y q.ne disponga su cum-
plimiento; y del recibo de esta
me dará aviso, àefecto de hacerse-
lo presente.

Dios guarde a V.S.

+

El Consejo ha acordado que por el Secretario de esa Vniversidad con arreglo alos Libros de grados de la misma se ponga certificacion expresiba del dia mes y año en q.e recibio el grado de Bachiller D.n Josef Contesti, natural de esa Ciudad, q.e parece fué en el año de 1797.

Lo participo a V.S. de orden del Consejo para su inteligencia y q.e disponga su cumplimiento; y del recibo de esta me dará aviso, á efecto de hacerlo presente.

Dios guarde a V.S.

Palma 17 Feb.o de 1802.

Cumplase lo acordado por el Consejo.

Morell.y R.tor

m.d de Madrid 10. de Febrero de 1802.

D. Manuel Cayetano Carvallo

Sr. Rector dela Universid de Salmd.

Consejo Real.

Legajo
n.º

El Bachiller en Leyes D. Francisco de Vera y Martinez natural de la Ciudad de Cartagena, ha acudido al Consejo con presentacion de varios documentos en solicitud de que se le reciva de Abogado; y en su vista se ha servido mandar dicho Supremo Tribunal que V. le remita por mi mano Certificacion del dia, mes y año en que recibió el grado de Bachiller en Leyes por esa Universidad al referido D. Francisco de Vera y Martinez, que parece fue en el de 1822.

Lo que de orden del Consejo participo a V. S.ª para su inteligencia y cumplimiento.

Dios gue a V. m.s a.s Madrid 8 de Marzo de 1828.

D.n Antonio Lopez de Salazar

S.r Rector de la Universidad lit.a de Palma en Mallorca.

Consejo Real.



El Bachiller en Leyes D. Francisco de Vera y Martinez, natural de la Ciudad de Cartagena, ha acudido al Consejo con presentacion de varios documentos en solicitud de que se le reciba de Abogado; y en su vista se ha servido mandar dicho Supremo Tribunal que S. le remita por mi mano certificacion del dia, mes y año en que recibió el grado de Bachiller en Leyes por esa Universidad el referido D. Francisco de Vera y Martinez, que parece fue en el de 1822.

Lo que de orden del Consejo participo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios gue a V. m. a. Madrid 8 de Marzo de 1828.

D. Antonio Lopez de Salazar

S. R. Rector de la Universidad lit.a de Palma en Mallorca.

R. Univ.d literaria
de Mallorca

Al Secretario del Consejo Real

Remito á V.S. la adjunta Certificacion que me pide de acuerdo del Consejo con fha de 8 de lo b corriente.

Dios gue á V.S. m.s a.s Palma 22 de 1828

El Consejo há acordado sedé saber á V.S. sirviva disponer que por el Srio. de esa Universidad, y con referencia á los libros de Grados se reponga certificacion expresiva del dia, mes, y año en que obtuvo el de Bachiller en la Facultad de derecho civil D.n José Palanca, natl. de la ciudad de Vich, en el Principado de Cataluña, que parece fue en el mes de Agosto de 1824; y executado se servirá V.S. dirigirmela para hacerla presente á este Supremo Tribunal.

Dios gue á V.S. m.s a.s Madrid 2 de Julio de 1828.

Manuel de Vadillo

Sr. Rector de la Universidad de Palma.

El Consejo ha acordado se dé orden á V.S. se sirva disponer que por el Srio. de esa Universidad, y con referencia á los Libros de Grados se reponga certificacion expresiva del dia, mes, y año en que obtuvo el de Bachiller en la Facultad de derecho civil D.n José Palanca, natl. de la ciudad de Vich, en el Principado de Cataluña, que parece fue en el mes de Agosto de 1824; y executado se servirá V.S. dirigirmela para hacerla presente á este Supremo Tribunal.

Dios gue. á V.S. ms. as. Madrid 24 de Julio de 1828.

Manuel Abad

Sr. Rector de la Universidad de Palma.

R.l Vniver.d literaria de Mallorca. = Dirijo á
V.S. la Certificacion adjunta que V.S. me pide
de acuerdo del Concejo, con fecha de 2 de este
mes. = Dios guarde á V.S. m.s a.s Palma Julio 18
de 1828. = Bartholome Rullard. = Sr D. Ma-
nuel Abad Secretario del Real y Sup.mo Concejo
de Castilla.

Legajo .....
n.º .....

Consejo Real

El Consejo ha acordado se de órden á V.S. para que disponga q. por el Secretario de esa Universidad con referencia á los libros de grados de la misma se ponga certificacion del dia, mes, y año, en q. obtuvo el de Bachiller en la facultad de Leyes D. José Esport y Carranco, natural de la Villa de Alginet, que parece lo fue en mil ochocientos treinta; y egecutado se servirá V.S. remitirmela para hacerlo presente á este Supremo Tribunal.

Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 12 de Setiembre de 1831.

Dn Antonio Lopez de Salazar

Sor. Rector de la Universidad de Palma.

Consejo Real



El Consejo ha acordado se de orden a V.S. para que disponga q. por el Secretario de esa Universidad con referencia á los libros de grados de la misma se ponga certificacion del dia, mes, y año, en q. obtuvo el de Bachiller en la facultad de Leyes d. José Espert y Carrasco, natural de la Villa de Alginet, que parece lo fue en mil ochocientos treinta; y egecutado se servirá V.S. remitirmela para hacerlo presente a este Supremo Tribunal.

Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid 12 de Setiembre de 1831.

Dn Antonio Lopez de Salaràt

Sor Rector de la Universidad de Palma.

Lib.da dha Certificacion en 17.. de Oct.e
de 1831..

Nadal

Remito á V.S. la certificacion adjunta del Grado de
Bachiller en Leyes de D.n Jose' Esport y Carrasco
que V.S. me pide en su oficio de 12.. de Sept.e
ultimo que he recibido. = Dios gue á V. S. m.s a.s
Palma Oct.e 18.. de 1831.. = Juan Vanena = Sr.
D.n Ant.o Lopez de Salazar Secretario del R.l
y Sup.mo Consejo de Castilla

Legajo
n.º

Consejo Real

El Consejo ha acordado se dé orden á V.S. para que disponga que por el Secretario de esa Universidad con referencia á los libros de grados de la misma se ponga certificacion del dia, mes, y año, en que obtuvo el de Bachiller en esa facultad de leyes D. Salvador Riera y Canalls, natural de esa Ciudad de Palma, q.e parece fue en el año de mil ochocientos veinte y seis; y egecutado remitirá V.S. lo conducente para hacerlo presente á este Supremo Tribunal.

Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 5 de Octubre de 1831

D.n Antonio Lopez de Salazar

Sor Rector de la Universidad de Palma.

Consejo Real

Legajo
n.º

El Consejo ha acordado se dé orden á V.S. para que disponga que por el Secretario de esa Universidad con referencia á los libros de grados de la misma se ponga certificacion del dia, mes, y año, en que obtuvo el de Bachiller en la facultad de Leyes D. Salvador Riera y Canalles, natural de esta Ciudad de Palma, q. parece fue en el año de mil ochocientos veinte y seis; y egecutado remita V.S. lo que hubiere para hacerlo presente á este Supremo tribunal.

Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 5 de Octubre de 1831

D.n Antonio Lopez de Salazar

Sor. Rector de la Universidad de Palma.

Librada dha Certificacion en 17 de octte de 1831 de orden del Sr. Vice Rtor

Nadal Srio

Remito á V.S. la certificacion adjunta del Grado de Bachiller en Leyes de Dn Pablo Riera y Canals que V.S. me pide en su oficio de 5 de este mes que acabo de recibir = Dios gue á V.S. ms as Palma octte 18 de 1831 = Juan Vanera Vice Rtor = Sr. D. Antonio Lopez de Salazar Srio del Rl y Supmo Consejo de Castilla

Legajo
n.º

En vista dela Solicitud hecha al Consejo por D.n Felix Mornau de Amat, nñal. dela Ciudad de Barcelona, relativa à que se le expida Titulo de Abogado de los R.s Consejos, há acordado este Supremo Tribunal se dè Orden á V.S. para que se sirva disponer, que por el Secretario desa Universidad, y con referencia à los Libros de Grados de la misma, se ponga Certificacion expresiva del dia, mes, y año en que el referido D.n Felix Mornau de Amat obtuvo el de Lic.do en la facultad de Leyes, que parece fue en Julio del presente año; y executado, se servirá V.S. remitirmela para hacerla presente à dicho Supremo Tribunal.

Dios gue. à V.S. m.s a.s Madrid 23 de Diciembre de 1829.

Manuel Ortiz

S.r Rector dela R.l Univers.d de Palma.

Mallorca

Legajo
n.º

En vista dela Solicitud hecha al Consejo por D.n Felix Mornau de Amat, nñal. dela Ciudad de Barcelona, relativa à que se le expida Título de Abogado de los R.s Consejos, há acordado este Supremo Tribunal se dè Orden á V.S. para que se sirva disponer, que por el Secretario desa Universidad, y con referencia à los Libros de Grados dela misma, se ponga Certificacion expresiva del dia, mes, y año en que el referido D.n Felix Mornau de Amat obtuvo el de Lic.do en la facultad de Leyes, que parece fuè en Julio del presente año; y executado, se servirá V.S remitirmela para hacerla presente à dicho Supremo Tribunal.

Dios gue. à V.S. m.s a.s Madrid 23 de Diciembre de 1829.

Manuel de [illegible]

S.r Rector dela R.l Univers.d de Palma.

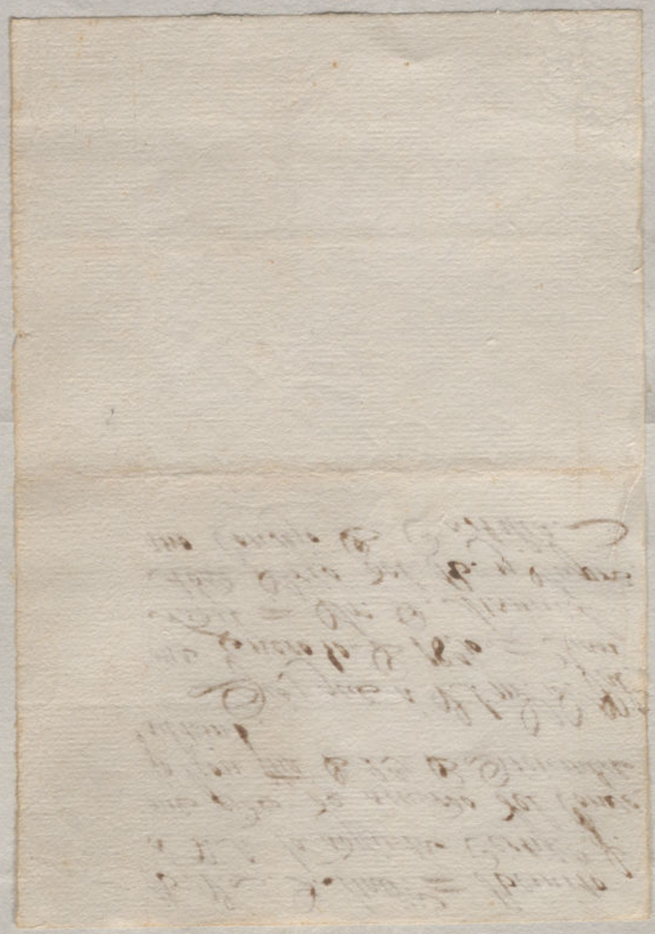
Mallorca

R. V. L. D. Manl.ª = Remito
á V. S. la adjunta Certifn. q.
me pide de acuerdo del Conse-
jo con fha 23 de Diciembre
ultimo.

Dios gue á V. S. m.s a.s Ma-
ma Enero 10 de 830. = Juan
Nadal = Sr. D. Manuel
Abad Srio del R. y Supre-
mo Consejo de Castilla.

Ex.mo V.E. D. Mall.l = Remito
á V.E. la adjunta Certifn q.
me pide de acuerdo del Conse-
jo con ftha 23 de Diciembre
ultimo.

Dios gue á V.E. mr. a. Pal-
ma Enero 10. de 830. = Juan
Rodal = Sr. D. Manuel
Abad Srio del Ex.mo y Supre-
mo Consejo de Castilla.



Legajo
n.º

El Consejo ha acordado se dé orden á V. S. para que disponga que por el Secretario de esa Universidad con referencia á los libros de grados de la misma, se ponga certificacion del dia, mes, y año, en que obtuvo el de Lic.do en la facultad de Leyes D. Juan Danés natural de la Villa de Llansá en el Principado de Cataluña, que parece fue en el año de mil ochocientos y veinte y nueve; y egecutado se servirá V. S. remitirmela para hacerlo presente á este Supremo Tribunal.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Madrid 5 de Marzo de 1831.

D.n Antonio Lopez de Salazàr

S.r Rector de la Universidad de Salma.

Legajo
n.º

El Consejo ha acordado se dé orden á V. S. para que disponga que por el Secretario de esa Universidad con referencia á los libros de grados de la misma, se ponga certificacion del dia, mes, y año, en que obtuvo el de Lic.do en la facultad de Leyes D. Juan Danis natural de la Villa de Llansá en el Principado de Cataluña, que parece fue en el año de mil ochocientos veinte y nueve; y egecutado se remita V. S. remitirla para hacerlo presente á este Supremo Tribunal.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 5 de Marzo de 1831.

D.n Antonio Lopez de Salazar

Sor Rector de la Universidad de Salma.

Librado el testim.o en 24 Marzo 1831, y remitido en
26, de dho mes y año

Sirvase el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de

Legajo
n.º

Consejo Real.

El Consejo ha acordado se dé orden á V.S. para q. disponga q. por el Secretario de esa Universidad con referencia á los libros de grados de la misma se ponga Certificacion del dia, mes, y año, en q. obtuvo el de Bachiller en la facultad de Leyes D. Ramon Leandro Malats, natural de esa Ciudad, y para que fué en el año de mil ochocientos treinta; y egecutado se servirá V.S. remitirmelo para hacerlo presente á este Sup.mo Tribunal.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Madrid 14 de Abril de 1832.

D.n Antonio Lopez de Salazar

Sor Rector de la Universidad de Mallorca
Palma

Legajo
n.º

Consejo Real.

El Consejo ha acordado se dé orden á V.S. para q.e disponga q.e por el Secretario de esa Universidad con referencia á los libros de grados de la misma se ponga Certificacion del dia, mes, y año, en q.e obtuvo el de Bachiller en la facultad de Leyes D. Ramon Leandro Malats, natural de esa Ciudad, y q.e parece fué en el año de mil ochocientos treinta; y egecutado se servirá V.S. remitirmelo para hacerlo presente á este Sup.mo Tribunal.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Madrid 11 de Abril de 1832.

D.n Antonio Lopez de Salazar

S.or Rector de la Universidad de Mallorca

Palma

Remitida dha Certificacion con oficio de 1º de Mayo
de 1832.

t

Legajo
n.º

El Consejo ha acordado que V.S. haga que por el Secretario de esa Universidad con referencia á los Libros de Grados de la misma, reponga Certificacion expresiva del dia, mes, y año en que recibió el Grado de Bachiller D. Pedro Roig Presbitero natural de la Villa de Llumayor en ese Reyno, que parece fué en el año de mil setecientos y nobenta.

Dios Gue. á V.S.m.s
a. Madrid y Enero 20 de 1794.

D. Manuel Antonio del Barrio Rubio

S. Rector de la Universidad de Palma.

t

Legajo
n.º

El Consejo ha acordado que V.S. haga que por el Secretario de esa Universidad con referencia á los Libros de Grados de la misma, reponga Certificación expresiva del dia, mes, y año en que recibió el Grado de Bachiller d. Pedro Roig Presbitero natural de la Villa de Llumayor en ese Reyno, que parece fué en el año de mil setecientos y nobenta.

Dios Gue. á V.S.m.s
a. Madrid y Enero 20 de 1794.

D. Manuel Antonio de Barrochotea

S. Rector de la Universidad de Palma.